

CAMPEONATO DE ESPAÑA 2017

Raceboard - Techno Sub 15 y Sub 17 - Formula Windsurfing RS:X Sub 19 y Sub 21

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VELA
FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA

Del 6 al 10 de Septiembre de 2017

ANUNCIO DE REGATA

1. EVENTO y REGLAS

- 1.1 El Campeonato de España 2017 para las Clases: Raceboard, Techno SUB 15 y SUB 17, Formula Windsurfing y RS:X SUB 19 y SUB 21, se celebrará en aguas de la Bahía de Cádiz entre los días 7 y 10 de Septiembre de 2017.
- 1.2 La regata se regirá por las reglas, tal como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela 2017-2020, incluido el Apéndice B "Reglas de Competición de Windsurf".
- 1.3 El Reglamento de Competiciones y el Sistema de Selección y Clasificación de la R.F.E.V.
- 1.4 Las Instrucciones de Medición (IM) que forman parte de las Instrucciones de Regata.

2. ORGANIZADOR

- 2.1 La regata está organizada por la Federación Andaluza de Vela por delegación de la Real Federación Española de Vela.

3. SEDE

- 3.1 La sede de la regata es el Centro Especializado de Tecnificación Deportiva de Vela "Bahía de Cádiz" de la Federación Andaluza de Vela con sede en Puerto Sherry, El Puerto de Santa María.

4. INSCRIPCIONES

- 4.1 Las inscripciones se realizarán necesariamente, **antes del 28 de agosto**, a través del blog <https://ctoespwindsurf.blogspot.com.es/>.

4.2 Los derechos de inscripción son:

CLASE	DERECHOS INSCRIPCIÓN
CLASE TECHNO	60 €
RS:X JUVENIL (SUB 19)	60 €
RS:X SUB 21	75 €
RACEBOARD	75 €
FÓRMULA WINDSURFING	75 €

Los derechos de Inscripción para los entrenadores se establecen en 30€

4.3 El Comité Organizador se reserva el derecho de aceptar inscripciones fuera de plazo en cuyo caso tendrá una penalización de 30 € sobre los derechos de inscripción.

4.4 Los derechos de inscripción se enviarán a **FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA** mediante transferencia bancaria realizada a la siguiente cuenta:

Beneficiario: Federación Andaluza de Vela
Avda. de la libertad, s/n, Puerto Sherry, Apdo. de Correos 198
11500- EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Entidad: BANCO DE SANTANDER
Nº Cuenta IBAN: ES46 - 0049 - 0122 - 8021 - 1188 – 0611
BIC/SWIFT: BSCHEM33

Concepto: C. ESP. WINDSURFING

Seguido del Nº de Vela, Federación autonómica, o el nº de Vela y nombre del Patrón o entrenador.

4.5 El justificante de transferencia, licencias, tarjetas de clase y documentación de la neumática se remitirán a:

FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA
Correo Electrónico: racing@fav.es
Teléfono y Fax: 956.85.22.39 - Fax: 956 87 48 05

5. DIVISIONES. ELEGIBILIDAD

5.1 La Copa de España se navegará en las siguientes Clases y Divisiones:

- **Raceboard Masculino y Femenino.**
- **Raceboard Juvenil.** Regatista menor de 20 años a fecha 31 de diciembre de 2017.(Nacidos en 1998 o siguientes)
- **Raceboard Master.** Hombre con 35 años de edad o mas (nacido en 1982 o antes) o una mujer con 30 años de edad o mas (nacida en 1987 o antes).

- **Raceboard Gran Master.** Hombre con 45 años de edad o mas (nacido en 1972 o antes) o mujer de 40 años de edad o mas (nacida en 1977 o antes).
- **Raceboard Veterano.** Hombre con 55 años de edad o mas (nacido en 1962 o antes) o mujer de 50 años de edad o mas (nacida en 1967 o antes).
- **Raceboard Super veterano.** Hombre con 65 años de edad o mas(nacido en 1952 o antes) o mujer de 60 años de edad o mas (nacida en 1957 o antes).
- **Techno 293 O.D. Sub 15 mas y fem.:** para regatistas nacidos en 2003 y siguientes con velas de hasta 6,8 m2.
- **Techno 293 O.D. Sub 17 mas y fem.:** para regatistas nacidos en 2001 o siguientes con velas de hasta 7.8 m2.
- **RS:X 8.5 Sub 19 mas y fem,** para regatistas nacidos en 1999 o siguientes y con aletas de 60 cm.
- **RS:X Sub 21 mas y fem,** para regatistas nacidos en 1997 o siguientes.
- **Formula Windsurfing** masculino y Femenino
- **Formula Windsurfing Juvenil** para regatistas nacidos entre 1998 y 2003
- **Formula Windsurfing Master** para regatistas nacidos en 1981 o antes.
- **Formula Windsurfing Gran Master** para regatistas nacidos en 1971 o anteriores

5.2 Para que una división quede debidamente establecida debe haber un mínimo de 10 tablas salidas en cada categoría.

5.3 El Campeonato de España 2017 de Windsurfing es una regata cerrada e ilimitada.

5.4 Todos los participantes deberán tener residencia legal en España y cumplir los requisitos de elegibilidad de World Sailing reflejados en la Reglamentación 19 de WS y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

6. PROGRAMA

6.1 El programa del evento es como sigue:

6 de Septiembre	Miércoles	10:00 a 20:00 horas	Registro Entrega Instrucciones de Regata Sellado de Material
7 de Septiembre	Jueves	12:00 horas	Pruebas
8 de Septiembre	Viernes	12:00 horas	Pruebas
9 de Septiembre	Sábado	12:00 horas	Pruebas
10 de Septiembre	Domingo	12:00 horas	Pruebas
		15:00 horas	Ultima Salida posible Entrega de Trofeos

6.2 Doce pruebas están programadas. Doce pruebas son necesarias para que el Campeonato sea válido, o para constituir una serie en el caso de que haya grupos.

7. REGISTRO

7.1 La oficina de regatas estará situada en la primera planta del Centro Especializado de Tecnificación Deportiva de Vela, "Bahía de Cádiz", de la Federación Andaluza de Vela. Antes de la regata pueden dirigirse a: racing@fav.es, para cualquier tipo de información.

7.2 Cada regatista presentará la siguiente documentación antes de las 20:00 horas del 6 de Septiembre en la Oficina de Regatas.

- Formulario de Inscripción original.
- Formulario de haber pasado el sellado del equipamiento.
- Justificante del pago de los derechos de inscripción.
- Licencia Federativa de regatista 2017.
- DNI o justificante de la edad del regatista

7.3 El registro de entrenadores queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa Habilitada de Técnico 2017.
- Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
- Titulación para el manejo de la embarcación.
- Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros en vigor de la embarcación por una cobertura mínima de 330.600 €. y para todos los tripulantes que vayan a bordo.
- Certificado de navegabilidad o ROL de la embarcación en vigor.

8. FORMATO DE COMPETICIÓN – PUNTUACIÓN

8.1 La regata se navegará en FLOTA, excepto que si hubiera más de 70 inscritos el formato de competición sería en grupos, con una fase final y una previa (dos series), cuyo sistema vendrá especificado en las Instrucciones de Regata.

8.2 Si hubiese que formar grupos, lo haría el Comité Organizador siguiendo el ranking vigente o, en su defecto, por el Ranking o Sistema de Selección de la Federación Autonómica correspondiente presentado en el momento de la inscripción.

8.3 La división por grupos realizada por el Comité Organizador, no será motivo de solicitar una reparación (Modifica RRV 62).

8.4 Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en el punto A4.1 del RRV en vigor.

9. MEDICIONES, SELLADO DE VELAS Y EQUIPO

9.1 El sellado de velas y equipo se realizará durante el día 6 de Septiembre, según el horario descrito en el programa.

9.2 Ninguna tabla podrá competir usando equipamiento que no esté debidamente sellado.

9.3 Durante los días de regata se podrán efectuar controles de medición en cualquier momento.

10. SELECCIÓN

El Campeonato de España 2017 de Windsurfing es una regata de selección de acuerdo con el Punto 2 del Reglamento de Sistema de Selección y Clasificación de la Real Federación Española de Vela en vigor.

11. EMBARCACIONES DE ENTRENADORES Y/O APOYO A EQUIPOS

11.1 Una embarcación por Federación Autónoma o Club tendrá atraque gratuito en las instalaciones del evento durante los días de competición siempre que se hayan registrado conforme al apartado 5 de éste Anuncio de Regatas y lo hayan solicitado expresamente.

Si es necesario se podrá admitir otra embarcación por Federación Autónoma o Club siempre y cuando sea para cumplir con el RD 62/2008.

11.2 Todos los Entrenadores o Jefes de Equipo de las embarcaciones participantes que soliciten su registro deberán presentar la documentación prevista en el apartado 5.3 de este Anuncio de Regata.

11.3 Todas las embarcaciones deberán ir identificadas en todo momento con la bandera de su Comunidad Autónoma o Club.

11.4 Se exigirá a todos los entrenadores y personal de apoyo a los equipos a hacer uso del chaleco salvavidas mientras se hallen a flote, así como a estar provistos de una emisora VHF operativa por cada embarcación.

12. TÍTULOS Y TROFEOS

12.1 La Real Federación Española de Vela otorgará Placas de Campeones de España al vencedor en cada una de las categorías establecidas que cumpla con los requisitos de elegibilidad dispuestos en el AR 5.4 y AR 5.2.

12.2 Los participantes de las categorías inferiores, podrán optar al título de las categorías superiores.

12.3 El listado de Trofeos se publicará en el TOA antes del inicio de las pruebas.

13. RESPONSABILIDAD

13.1 Todos los participantes del **CAMPEONATO DE ESPAÑA DE WINDSURFING** lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

13.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regata.

13.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 de la Parte 1 del RRV que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”

Es obligatorio el uso de chalecos salvavidas en todo momento, es decir desde que se está a flote hasta que se regresa al Club, tanto para regatistas como para entrenadores y técnicos, el incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata ó del Comité de Protestas.

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de Seguridad Marítima, Navegación y de la Vida Humana en el Mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

14. ALOJAMIENTO E INFORMACIÓN ADICIONAL

14.1 El **Centro Especializado de Tecnificación Deportiva de Vela**, de la Federación Andaluza dispone de alojamiento, a precios reducidos, distribuido en 10 camarotes cuádruples/séxtuples para regatistas y 4 camarotes individuales para entrenadores, todos ellos provistos de cuarto de baño, (inodoro y ducha).

Más información a través del blog <https://ctoespwindsurf.blogspot.com.es/> o a través del correo electrónico, racing@fav.es

El Puerto de Santa María, Marzo de 2017